

Ejecutivo aprueba planes multisectoriales frente a heladas, friajes e incendios forestales

● Pág. 3



EDITORIAL

Congreso entorpece gas natural para el sur

● Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

Estoy en desacuerdo con lo que dices; pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo



● Pág. 5

Luz Pacheco representará al Perú en cumbre constitucional en Brasil



● Pág. 4

JNJ lanza convocatoria para cubrir más de 1,300 plazas de jueces y fiscales



● Pág. 4

JNE aprueba reglamento sobre su rol en implementación del voto digital



● Pág. 5

FRANCIA RESPALDA CANDIDATURA DEL ESTADO PERUANA A EXCLUSIVO GRUPO DE PAÍSES CON ALTO DESARROLLO ECONÓMICO

PERÚ RUMBO A LA OCDE



Presidente francés Emmanuel Macron invitó a jefa de Estado, Dina Boluarte, a sostener una reunión oficial en la ciudad de Niza.

● Pág. 3

Jaime Lértora ● Pág. 4

¡Este ya se pasó!

Álvaro Arauco ● Pág. 7

Mario Vargas Llosa: Demasiado grande como para triunfar en Política

Herbert Mujica ● Pág. 8

¡Leer con ojos dudosos!

JC Montoya ● Pág. 9

Un mundo nuevo

Gabriela Flores Gonzáles ● Pág. 10

El derecho de propiedad frente a las áreas naturales protegidas: ¿Realmente somos dueños?

Juan Archi ● Pág. 11

El orden liberal

Jose Luis Ayala ● Pág. 12

Vargas Llosa. Política y literatura

Entrevista a la Dra. Karla Arancibia ● Pág. 13

Científica peruana que está revolucionando la salud global

POLÍTICA

La Voz Clara

“Burneo, presidente del JNE, advierte que se tiene un año para inhabilitar o sentenciar a algún candidato incómodo al sistema, poniendo en relieve el poder político de jueces y fiscales para la tarea. Lawfare en marcha.”, **Vladimir Cerrón**



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Congreso entorpece gas natural para el sur

El último Consejo de Estado, realizado en Ica, tenía como objetivo adoptar acuerdos concretos para la masificación del gas natural para las regiones del sur del país. Sin embargo, ese compromiso arrancado por los gobernadores al Poder Ejecutivo se encuentra a punto de colapsar porque el Congreso de la República, so pretexto de declarar de interés nacional esa masificación, ha aprobado un dictamen que crea una tarifa nivelada que lo haría inalcanzable para los potenciales consumidores.

La ley aprobada resume y unifica los proyectos 523, 679, 817, 1453 y 1939, pero de contrabando establece una tarifa nivelada para consumidores industriales que utilicen hasta 50.000 metros cúbicos de gas natural al mes, excluyendo a las grandes empresas que podrían servir de base para promover la instalación del uso domiciliario, tal como ha ocurrido en Lima. La propuesta original del ministerio de Energía, elaborada en el 2021, proponía que el umbral de consumo para un mayor precio fuera 900.000 metros cúbicos mensuales, límite que podría incentivar la inversión en infraestructura y reducir las tarifas en las regiones del sur, que reclaman el servicio. Pero, sin mayor sustento técnico, esa propuesta no fue tomada en cuenta por el Parlamento.

Sobre todo en el Cusco, región de dónde se extrae el gas natural, el reclamo es más intenso. Hace unas semanas, la Federación Departamental de Trabajadores organizó un paró de dos días pues el balón de gas se paga a 64 soles en la capital y a 140 ó 150 soles en Megantoni. “Eso es algo injusto y por eso, exigimos con prioridad la conclusión del Gasoducto Sur Peruano (GSP)”, indicó a este medio Juan Castillo, secretario general de la FDTC. Pero nada de eso, ha sido tomado en cuenta por los ilustrados parlamentarios que crean que van a ganar bonos excluyendo a los grandes consumidores de los beneficios tarifarios.

Desde ya, Quavii una de las dos empresas operadoras, ha expresado su desaliento por la norma, que torpedea la masificación del uso del gas natural fuera de Lima. Obviamente, la norma debe ser corregida, ya.

Pataditas

CRECIMIENTO EN LIMA

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó el crecimiento de la población ocupada a nivel de Lima Metropolitana durante el primer trimestre de 2025. A través de su cuenta de X, precisó que el número de personas con empleo creció 1.7%, con relación al mismo periodo del año anterior.

CASI 5.5 MILLONES

“Son 89,600 personas más con empleo, sumando casi 5.5 millones de trabajadores en la capital”, resaltó el titular de la PCM. Esperemos que este crecimiento también se refleje en el interior del país, que constantemente opina y vota contra las opciones electorales apoyadas en la capital sustentadas precisamente en las desigualdades económicas y sociales.

NUEVE REGLAMENTO

La Junta Nacional de Justicia publicó las Resoluciones n.º 0145-2025-JNJ que aprueba el Reglamento de concursos para la selección y nombramiento de jueces y fiscales, jueces y fiscales de control – ascenso, y n.º 146-2025-JNJ que aprueba el Reglamento de concursos para la selección y nombramiento de jueces y fiscales, jueces y fiscales de control – acceso abierto.

MÁS JUECES Y FISCAL

El nuevo reglamento de concursos de acceso abierto y de ascenso para cubrir plazas de jueces y fiscales, toma en cuenta la experiencia recogida en convocatorias pasadas, la necesidad de regular la evaluación para el nombramiento de jueces y fiscales; y jueces y fiscales de control en un continuo esfuerzo de la JNJ por optimizar sus procedimientos de selección y nombramiento con el propósito de revertir la significativa provisionalidad existente en las carreras judicial y fiscal.

RAZONES HUMANITARIAS

El canciller de Brasil, Mauro Vieira, explicó que su país otorgó el asilo diplomático a la ex primera dama Nadine Heredia y a su menor hijo de 14 años por “razones humanitarias”. En declaraciones a Globo News, el argumentó que el asilo otorgado se basó en criterios humanitarios, tras mencionar que la esposa del expresidente Ollanta Humala fue operada de un “grave problema de columna” y requiere continuar el tratamiento.

ABANDONADO Y DESPROTEGIDO

“Su esposo, condenado, se encuentra detenido y, por lo tanto, el hijo menor también estaría abandonado o desprotegido”, comentó. Vieira alegó que las mismas razones humanitarias llevaron al Gobierno de Dina Bo-

luarte a otorgar “de inmediato” dos salvoconductos para que la ex primera dama y su hijo pudieran salir del país. “Era la única manera de sacarla del país de forma segura y rápida, con el acuerdo del Gobierno peruano”, declaró.

MINISTRA INTERPELADA

El pleno del Congreso de la República aprobó, por mayoría, interpelar a la ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Leslie Urteaga Peña, y que se presente ante el Pleno el próximo 6 de mayo, a fin de explicar la crisis en el extinto programa Wasi Mikuna, antes conocido como Qali Warma, tras denuncias de escolares intoxicados en varias regiones del país.

RIGIDEZ ELECTORAL

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, indicó que los candidatos a las Elecciones Generales del 2026 pueden ser excluidos hasta el 11 de abril, es decir, un día antes de los comicios, en caso de ser inhabilitados por el Congreso o recibir una sentencia condenatoria. Al referirse a los hitos electorales, explicó que el 26 de febrero es la fecha límite para resolver exclusiones y tachas en primera instancia, mientras que el pleno del JNE tiene hasta el 13 de marzo para dictar resoluciones sobre estos casos en segunda instancia.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

PRESIDENTE FRANCÉS ENMANUEL MACRON INVITÓ A JEFA DE ESTADO, DINA BOLUARTE, A SOSTENER UNA REUNIÓN OFICIAL EN LA CIUDAD DE NIZA

Francia respalda a Perú por candidatura a OCDE

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, se manifestó tras sostener una comunicación telefónica con la presidenta Dina Boluarte. En su pronunciamiento, el jefe del gobierno francés expresó su apoyo a la postulación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, Macron invitó a la mandataria a sostener una reunión oficial en la ciudad de Niza.

Mediante sus redes sociales, el líder francés confirmó que había conversado con la presidenta peruana, y señaló que se ha reafirmado la voluntad



de reforzar la cooperación bilateral en muchos ámbi-

tos. Dentro de ellos, des-

defensa de las naciones, así como el recurso de los metales críticos, el sector espacial, infraestructura moderna, y otros aspectos.

Macron considera que Francia y Perú tienen mucho por trabajar en conjunto, por lo que no dudó en expresar su respaldo a la candidatura de nuestro país a la OCDE. “En un mundo incierto que necesita más que nunca puntos de referencia, Francia apoya plenamente la candidatura del Perú a la OCDE”, precisó al respecto.

“También trabajamos codo a codo para combatir el cambio climático y pro-

teger la biodiversidad. El Perú puede contar con el respaldo de Francia para defender la alta mar, preservar los bosques y actuar a favor del medio ambiente”, añadió en referencia a los temas ambientales.

Por último, remarcó que es fundamental concretar una reunión con Dina Boluarte, por lo que decidió invitarla a Francia en junio. “Para continuar con fuerza esta lucha esencial, he invitado a la Presidenta a reunirse nuevamente en junio próximo en Niza, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano”, finalizó en su comunicado.

Resalta en X, la Presidencia del Consejo de Ministros

Ejecutivo aprueba planes multisectoriales frente a heladas, friajes e incendios forestales

El Poder Ejecutivo aprobó este año tres planes multisectoriales para proteger a los peruanos frente a desastres naturales como lluvias intensas, heladas, friaje e incendios forestales destacó la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Mediante la cuenta del Consejo de Ministros, en la plataforma X (antes Twitter), la PCM resalta que

el gobierno trabaja por la seguridad de la población frente a fenómenos de la naturaleza.

Se trata del Plan Multisectorial ante lluvias intensas y peligros asociados 2025-2027, el Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2025-2027 y el Plan Multisectorial ante incendios forestales 2025-2027.

El Plan Multisectorial ante lluvias intensas y pe-

ligros asociados 2025-2027, aprobado por Decreto Supremo N.º 005-2025-PCM, busca reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente a inundaciones y movimientos en masa.

Liderado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres (SGRD), articula inter-

venciones sostenibles y multisectoriales basadas en escenarios de riesgo, y alineadas con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Mientras que el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027, aprobado por Decreto Supremo N.º 009-2025-PCM, establece la coordinación y articulación multisectorial de intervenciones de los

ministerios y organismos públicos, en el contexto de sus competencias y funciones, en los distritos en muy alto y alto riesgo ante estos fenómenos meteorológicos.

Dicho plan, considera como ámbito para la ejecución de las intervenciones a un total de 1,088 distritos, 853 de los cuales se encuentran en zonas de riesgo muy alto y alto por

heladas, otros 219 en zonas de riesgo muy alto y alto por friaje y 16 en riesgo muy alto y alto tanto por heladas como por friaje.

Finalmente, el Plan Multisectorial ante incendios forestales, aprobado por Decreto Supremo N.º 010-2025-PCM, busca reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente a los incendios forestales.



¡HABLA JAIME!
JAIME LÉRTORA

¡Este ya se pasó!

Usamos frases como la del título de esta columna en tono de queja, casi siempre motivada por acciones realizadas por los otros, acciones en las que comprobamos fehacientemente que esos otros pasaron por encima de la ley, de los reglamentos o de cualquier otra norma que facilite la convivencia ciudadana. Estas normas existen, pero solo en el papel. En la realidad, nadie parece tomárselas en serio: se las saltan olímpicamente y sin el menor cargo de conciencia. Si se hiciera una radiografía —o más bien un escaneo— de nuestro cuerpo social, los resultados revelarían una metástasis de la convivencia civilizada. El diagnóstico médico: anomia extrema.

La anomia, según el diccionario, es la ausencia de ley. Por consiguiente, un Estado en el que no impera la ley es un Estado anómico, en el que el caos y la inseguridad son pan de cada día. Pero si nosotros tenemos todas las leyes y reglamentos habidos y por haber, ¿por qué no se cumplen? Al parecer, porque esta anomia esta tan metida en nuestra vida cotidiana que nos hemos acostumbrado a coexistir con ella.

«Ellos son los culpables, no yo», decimos en nuestro descargo. Nos escandalizamos ante las violaciones de la norma por parte de los otros y hasta hemos patentado una frasecita para calificarlo: «¡Este ya se pasó!». Se pasó porque la violación fue demasiado grosera; si hubiera sido «más caleta», habría «pasado piola».

Estamos enfermos y debemos hacer algo para curarnos. El primer paso, obviamente, es empezar por reconocerlo. Solo a partir de esa primera comprobación podremos plantearnos cómo remediarlo, si es que de verdad queremos sanar.

Por supuesto que quiero que el Perú se cure de su anomia. ¿A usted no le gustaría vivir en un país en el que la ley sea igual para todos y en el que todos respeten las normas? ¿Acaso la vida no sería más fácil? Si lo consiguiéramos, podríamos utilizar de manera más provechosa la energía y el tiempo que gastamos en sobrevivir a empujones, manteniéndonos permanentemente alerta para responder a las agresiones de los otros, de los que «se pasan».

**Estamos enfermos
y debemos
hacer algo para
curarnos. El
primer paso,
obviamente,
es empezar por
reconocerlo.**

Luz Pacheco representará al Perú en cumbre constitucional en Brasil

Presidenta del Tribunal Constitucional se unirá a sus pares latinoamericanos para debatir sobre crimen organizado y tecnología

La presidenta del Tribunal Constitucional (TC) del Perú, Luz Pacheco Zerga, participará en el Encuentro de Presidentes de Tribunales Constitucionales de América Latina, que se realizará los días 5 y 6 de mayo en Brasilia, Brasil. Así lo establece la Resolución Administrativa 050-2025-P/TC, publicada este viernes en el boletín de Normas Legales de *El Peruano*.

La resolución también concede licencia con goce de remuneraciones a los magistrados Francisco Morales Saravia, César Ochoa Cardich y Pedro Hernández Chávez, quienes acompañarán a Pacheco durante la actividad internacional. Además, entre el 7 y el 9 de mayo, la comitiva realizará visitas oficiales a importantes órganos judiciales de Brasil, como el Supremo Tribunal Federal, el Superior Tribunal de Justicia y el Tribunal Superior de Tra-



bajo.

Durante el evento, las autoridades constitucionales de la región abordarán temas clave como la relación entre democracia y crimen organizado, así como el impacto y uso de nuevas tecnologías en la administración

de justicia. Estos temas son considerados de especial relevancia para fortalecer el Estado de derecho en los países de América Latina.

El Tribunal Constitucional justificó la participación señalando que la presencia en este tipo de encuentros

internacionales fortalece la labor jurisdiccional e impulsa la mejora de la jurisprudencia constitucional en el Perú. La resolución también aclara que esta comisión oficial no otorga beneficios aduaneros ni exoneraciones tributarias.

Postulantes que dominen quechua o aimara recibirán bonificación adicional

JNJ lanza convocatoria para cubrir más de 1,300 plazas de jueces y fiscales

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) convocó ocho concursos públicos para cubrir un total de 1,334 plazas titulares en el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Autoridad Nacional de Control del PJ. La convocatoria, vigente desde este 20 de abril, incluye modalidades de ascenso

y acceso abierto, y contempla una bonificación especial para quienes acrediten conocimientos del idioma quechua y/o aimara.

Del total de plazas, 816 corresponden al Poder Judicial, 444 al Ministerio Público y 74 a la Autoridad Nacional de

Control. La evaluación se desarrollará en cuatro etapas eliminatorias: conocimientos (30 %), evaluación curricular (20 %), estudio de caso (20 %) y entrevista personal (30 %). Los detalles y cronograma de cada proceso están disponibles en la página web de la JNJ.



**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

Los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en la investigación y posterior información que trasladan a los ciudadanos acerca de la realidad de nuestro país, informando sobre la salud, como en el caso del suero fisiológico de Medifarma, sobre las muertes por fallas en infraestructura como en el caso del Real Plaza de Trujillo, y como no, sobre la forma en la que nuestro sistema de justicia resuelve los procesos penales, sobre todo en casos vinculados a nuestra política peruana. El papel

de los medios de comunicación permite transparentar y a menudo cuestionar a nuestros políticos; por eso, en no pocas oportunidades escuchamos que nuestros políticos se quejan de la prensa, a veces diciendo que los acosan, a veces cerrándoles la puerta en la cara, e incluso denunciándolos.

Rafael Vela Barba llegó a denunciar a la periodista Karina Aliaga tras la investigación que ella realizaba acerca de la casa con piscina del primero de los nombrados y la existencia de un posible desbalance

Estoy en desacuerdo con lo que dices; pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo

patrimonial. Ante ello, el Consejo de la Prensa Peruana instó al denunciante a retirar la denuncia.

José Domingo Pérez, en alguna oportunidad, al ser interceptado por una periodista cuando este se encontraba saliendo de su domicilio e iba hacia su vehículo, dijo que la iba a denunciar por impedirle el paso.

Peor aún, Marita Barreto Rivera llegó a criminalizar la labor de la prensa, imputando que dos perio-

distas serían miembros de una presunta organización criminal por ensalzar la imagen de una persona investigada por lavado de activos; sometiendo a estos periodistas, durante años, a un proceso, no solamente con las consecuencias penales que esto trae consigo, sino además con el desgaste emocional y preocupación para el sometido al proceso penal y su familia.

También la presidente Dina Boluarte y algunos mi-

nistros han criticado la labor periodística, sosteniendo que deberían difundir los avances y fortalezas del gobierno; llegando a sostener que existe terrorismo de imagen.

Lo cierto es que la labor periodística tiene gran importancia en nuestro país, el trabajo de los periodistas permite que nuestros gobernantes y otros funcionarios públicos se autorregulen en sus comportamientos y en el desarrollo de sus

labores propias del cargo.

Quienes tienen el alto honor de servir a nuestro país desde un cargo público, de estar inmersos en la cosa pública; deben ser convencidos defensores de la libertad de prensa; deben promover la frase que algunos le atribuyen a Voltaire, quien como representante de la Ilustración habría sostenido "estoy en desacuerdo con lo que dices; pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo."

JNE aprueba reglamento sobre su rol en implementación del voto digital

Norma establece competencias fiscalizadoras y educativas en procesos electorales con voto digital

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aprobó el Reglamento General sobre sus competencias respecto al voto digital, mediante la Resolución N.º 168-2025-JNE, publicada en el Diario Oficial "El Peruano". Esta norma regula las funciones fiscalizadoras, educativas y de supervisión que asumirá el organismo en la aplicación progresiva de este mecanismo en los próximos procesos electorales, como las elecciones generales del 2026.

Según el reglamento, el JNE es responsable de

fiscalizar el uso del voto digital, en coordinación con la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), encargada de organizar los comicios, y con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), responsable de la identificación de los electores. La ONPE deberá remitir al JNE toda la información necesaria para ejercer esta labor de fiscalización.

El reglamento contempla la elaboración de un plan específico de fiscalización del voto digital que

incluya objetivos, etapas del proceso, responsables, cronograma e instrumentos técnicos y legales. Los informes que emita el JNE serán publicados en su portal institucional, a excepción de los temas vinculados a seguridad digital y ciberseguridad, por motivos de confidencialidad.

Asimismo, el JNE supervisará aspectos técnicos como la infraestructura tecnológica, la seguridad del sistema, las pruebas funcionales y las certificaciones necesarias.



Además, la entidad desarrollará acciones educativas complementarias, incluyendo cursos, talleres, materiales audiovisuales

y actividades en medios digitales, para informar y capacitar a la ciudadanía sobre este nuevo mecanismo de votación.

Este reglamento se enmarca en la Ley N.º 32270, que autoriza la implementación progresiva del voto digital. La ONPE priorizará su aplicación en peruanos residentes en el extranjero, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, comunidades campesinas, pueblos indígenas y otros sectores que, por su naturaleza, lo requieran. De forma obligatoria, el voto digital será aplicado a los efectivos de la PNP y FFAA que estén desplazados fuera de su lugar de residencia electoral.

Casi 3 millones de familias sin acceso a una vivienda digna

Iniciativa privada busca cerrar brecha de casas en Lima Norte. Programas estatales no cubren la demanda, mientras que constructora e inmobiliaria Percy Rojas asoma como la solución.

El Perú enfrenta un déficit habitacional alarmante: cerca de 3 millones de familias no cuentan con acceso a una vivienda formal, segura y digna. Aunque existen programas estatales como Techo Propio y Mi Vivienda, la demanda supera ampliamente la capacidad de respuesta del gobierno. En medio de este panorama, el sector privado empieza a tomar un rol protagónico.

En Lima Norte, el empresario Percy Rojas, conocido como "El Ángel de la Construcción", ha lanzado un ambicioso proyecto inmobiliario bajo el nombre de Residencial "Valle Nuevo", ubicado en el corazón del distrito de Carabayllo. Con una extensión de 34 hectáreas, esta iniciativa busca transformar la zona y ofrecer más de 5,000 viviendas dignas a familias peruanas sin un techo propio.

CON TODOS LOS SERVICIOS

"Este proyecto es más que



casas; es una nueva comunidad. Contará con todos los servicios básicos, una comisaría, un colegio, un Mall Plaza y, en el futuro, un alimentador que conectará con el Metropolitano para facilitar el acceso a toda Lima", indicó Percy

Rojas.

Una de las características más innovadoras de la Inmobiliaria y Constructora Percy Rojas es su accesibilidad: las viviendas pueden adquirirse desde 400 soles mensuales y solo se necesita presentar

el DNI para iniciar el proceso.

FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS.

La empresa se distingue en Lima Norte por ofrecer condiciones únicas pensadas especialmente para familias de bajos recursos.

EN SAN BORJA

Asaltan chifa y roban dinero de la caja y de los clientes



En cinco minutos dos delincuentes asaltaron un chifa ubicado en la cuadra 10 de la avenida Rosa Toro en San Borja. Los malhechores se hicieron pasar como comensales y apuntaron con una pistola al vigilante mientras que otro fue directamente a la caja registradora.

Los comensales asus-

tados solo atinaron a entregar sus pertenencias mientras la dueña una señora de nacionalidad japonesa gritaba asustada mientras era apuntada con un arma

Trascendió que los asaltantes escaparon con veinte mil soles en efectivo y celulares de los clientes.

EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Extorsionadores balean bus de empresa Consorcio Roma

Los pasajeros de uno de los buses de la empresa Consorcio Roma, que cubre la ruta Ventanilla-San Juan de Lurigancho (SJL), vivieron momentos de terror cuando la unidad fue interceptada por un automóvil oscuro desde donde desconocidos realizaron disparos al aire.

El hecho violento ocurrió la noche del viernes; cuando el bus se des-

plazaba por la avenida Néstor Gambeta, en el distrito de Ventanilla, en el Callao. Los pasajeros, en medio de gritos de pánico, tuvieron que tirarse al piso de la unidad o esconderse tras los asientos al escuchar los disparos, luego de lo cual los atacantes se dieron a la fuga. El chofer también resultó ileso y fue el que condujo el bus hasta la comisaría PNP de Ven-



tanilla,

A MUJER

Condenan a treinta años de cárcel por explotación sexual

La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Trata de Personas de Lima Norte consiguió una sentencia de 30 años y seis meses de pena efectiva contra Fabiola del R. Z. E. (41), por el delito de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, en agravio de una menor extranjera (14), en San Martín de Porres.

En el juicio oral, la fiscal provincial Luisa Inés

Quispe Asmat sustentó que, en octubre de 2023, la sentenciada convenció a la víctima de brindar servicios sexuales a cambio de dinero. En esas circunstancias, la mujer pactó un encuentro con un amigo, quien la recogió junto a la víctima para dirigirse a la urbanización Palao y buscar un hotel. Al llegar, el sujeto pagó S/ 100 a la condenada, para luego ultrajar a



la agraviada.



OPINIÓN
ALVARO ARAUCO

POLÍTICO Y DIRECTOR DEL
CANAL "CHOQUE DE PODER"

Mario Vargas Llosa: Demasiado grande como para triunfar en Política

Murió Mario Vargas Llosa. Un Nobel, un gigante literario, un liberal de convicciones firmes. Pero también, un político derrotado. No por falta de inteligencia, ni por corrupción, ni por improvisación. Su error fue, paradójicamente, una virtud: **"Decir la verdad"**.

Personalmente, discrepo en ciertos aspectos con el liberalismo ideológico —en lo político, social, geopolítico y económico— que él defendía. Pero también, debo decir que admiro profundamente algo que hoy escasea en la política peruana: **su fidelidad a los principios, incluso cuando ello le costaría la victoria.**

En 1990, cuando el país se debatía entre el colapso económico y el desgobierno, Vargas Llosa entró a la arena política liderando el FREDEMO. Su diagnóstico era impecable: el Perú necesitaba un shock económico, una reforma fiscal dura y un Estado más pequeño pero eficiente. Y lo dijo sin maquillaje. No prometió convertirnos en Suiza, no nos ofreció bonos ni milagros. Advirtió que venían tiempos difíciles, que habría dolor; y que no había otra forma de salvarnos del abismo.

"Yo no he dicho que en cinco años se puede con-



vertir al Perú en una Suiza. Desgraciadamente, no es así..."

Frente a él, un desconocido: Alberto Fujimori. Sin carisma, sin estructura, sin ideas claras... pero con un arma letal: **"el populismo emocional"**. Mientras Vargas Llosa hablaba de reformas, Fujimori hablaba de "no al shock". Mientras uno apelaba a la razón, el otro apelaba al miedo; y al

final **ganó el miedo.**

Lo más cruel fue que, al llegar al poder, Fujimori **hizo exactamente lo que Vargas Llosa había anunciado**: Aplicó el shock. Solo que, sin advertirlo, sin transparencia, y sin escrúpulos.

Ahí está el drama: **el Perú eligió al mentiroso... porque lo tranquilizó.** Vargas Llosa, en cam-

bio, fue el médico que dijo la verdad sobre el dolor del tratamiento. Y el paciente no quiso escucharlo.

Maquiavelo lo escribió con frialdad:

"Un príncipe que siempre actúe con virtud será destruido por quienes no lo hacen".

Y eso fue Vargas Llosa: un hombre virtuoso, pero ingenuo en la selva de la política peruana.

Conocía profundamente el país, pero lo trató como lector, no como votante. Escribió ensayos sobre nuestra fragilidad institucional, pero no entendió que, en campaña, **la verdad no se premia, se castiga.**

Vargas Llosa perdió no solo la elección, perdió también la oportunidad de demostrar que la política puede hacerse con integridad, sin sacrificar estrategia. Fujimori, en cambio, sacrificó la ética desde el inicio y ganó. Años después, también perdería: su libertad, su legitimidad y, con él, la credibilidad de toda una era.

Pero Vargas Llosa también dejó claro que era un hombre que se mantenía firme en sus convicciones. Décadas después, en 2021, tragó

su orgullo y apoyó a Keiko Fujimori —la hija de su antiguo rival— convencido de que representaba el mal menor frente a su contrincante de turno.

No fue cinismo, fue coherencia con su visión de país. Siguió defendiendo la democracia liberal, incluso si eso implicaba respaldar a quienes alguna vez combatió. Esa decisión, lejos de mostrar inconsistencia, mostró que era —a pesar de todo— **un hombre de principios.**

Y es justamente por eso que fracasó como político. Porque en el Perú, la política no premia la coherencia: **Premia la astucia.**

Aquí no gana el más "preparado", gana el más hábil para manipular emociones; y aquí no importa el mérito, importa la maña. En este país, la historia no la escriben los honestos, sino los más vivos. Desde sus inicios: cuando Atahualpa engañó a Huáscar, y luego Pizarro a Atahualpa. A pesar de todo, Vargas Llosa representaba una meritocracia que nunca llegó a existir.

Por eso su historia no es solo la de un escritor que quiso ser presidente. Es la historia de un país que no sabe qué hacer con alguien honesto. **Y que lo castiga por decirnos lo que no queremos**

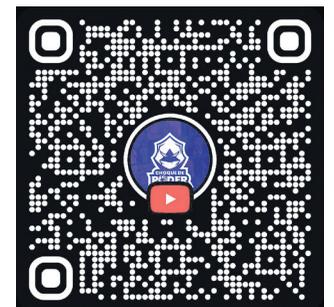
escuchar.

Y como escribió Jaime Bayly con amarga claridad:

"El Perú es una desgracia. Siempre ganan los malos. En este país ganan los más brutos, los más corruptos, los más mentirosos. Acá no suben los profesionales, sino los pendejos. El cartón no vale nada. Lo importante en el Perú es saber de mañas. Este país no tiene arreglo. Todo sigue empeorando. Pero vamos a seguir dando batalla. Nosotros estamos hechos para la pelea. Nadie nos gana".

Tal vez Vargas Llosa no estaba hecho para ganar. Pero su derrota —digna, firme, sin traiciones— nos recuerda que a veces, en la política peruana, **perder es el precio de no traicionarte a ti mismo.**

Y aunque su ideología no sea la mía, **esa coherencia, en estos tiempos... también es una forma de heroísmo.**



HERBERT
MUJICA

Los lectores “rápidos” dan por ciertas las carátulas que ven en los quioscos. Cualquier publicación resulta en fuente de verdades que reciben apoyos entusiastas, asombrados o indignados. Dar crédito a rajatabla a lo que se dice en impresos, a veces irresponsables, es una tara de nuestro tiempo.

No sólo en Perú, en buena parte del mundo ocurre lo mismo también con los otros medios: televisión y radio.

Profetas sociales, salvadores autonombrados de la nación, futuros senadores y diputados, ministros, gerentes y funcionarios vendepatrias, no paran mientes en lo que mal leen, lo asumen y, como en el juego del teléfono malogrado, lo que comienza en A termina en Z.

La ociosidad, madre de todos los vicios, ha venido a instalarse en el colectivo social peruano que ya no investiga, o lo hace epidérmicamente y no ha aprendido a indagar con ojos de duda para premunirse de premisas sólidas e imbatibles.

Siempre me he preguntado ¿cuáles las virtudes de esos intelectuales de quiosco que, premunidos de una pantalla gigante y una computadora pequeña, repiten mecánicamente cuanto se ve reflejado

¡Leer con ojos dudosos!



en el ecran?

No pocas veces los relatores son tartamudos, tienen pésima dicción y del castellano no entienden gran cosa. Sólo carean cuanto refleja el haz de luz en la superficie blanca. Estos idiotas modernos usan facilismos retrógrados que envilecen el lenguaje a cacofonías gestuales de las cuales les es imposible apartarse.

Si acaso un corte de luz o interrupción subitánea de su “presentación”, entonces, acaece la desgracia y el fracaso. Incapaces de improvisar, su disco duro no admite semejante alternativa, hemos llegado al nivel en que apenas

superamos a los loros y la escala zoológica no nos favorece si nos comparamos con estos pajarracos.

Dirán los adictos a este método: “hoy es así, más rápido”; “las pantallas ayudan”. Es posible que así sea, pero eso nos confirma que, también, es más rentable leer y repetir sin creación alguna y sin comprobación que el auditorio entendió algo. Siquiera algo. Y por cierto: cobrar por tanto “esfuerzo”.

¿Pongo en duda la eficacia del negocio fácil? ¡Enhorabuena!

Algo parecido sucede con Internet. Los escolares de hoy y los universitarios

de estos días, han perdido el buen y constructor hábito de la lectura. Todo se reduce al cut and paste y como original sólo pueden reclamar que ponen su firma a textos que no revisan, que asimilan acriticamente y que transcriben bajo el supuesto que por estar en la red, son datos exactos e impolutos.

Un estudio privado en temas comunicacionales de larguísima experiencia y trayectoria determina que sólo minúsculas porciones ven los programas políticos y que más escasos aún son los que aprenden algo.

No poco de lo antedicho, débese al lenguaje

primario, casi simiesco de nuestros políticos, absolutamente primarios, huérfanos de cultura elemental y moderna y lastrados por arquetipos anclados en 30 ó 40 años atrás.

Si unimos ambas circunstancias de comunicación insuficiente, mecánica acrítica, entre quienes se suponen son los instructores y el público llano, podemos explicarnos la aberrante miseria del lenguaje de nuestras juventudes que abdican del castellano para usar interjecciones en cada frase o sentencia o de la falta de lógica que los hombres y mujeres públicos denotan a cada instante.

No es tan desencaminada la idea de volver a los cánones antiguos en que la energía y habilidad del ponente motivaban en el auditorio la comprensión merced al buen manejo del lenguaje, a la precisión expositiva y, sobre todo, al esfuerzo mayúsculo que demandaba entablar empatía con el público tan acostumbrado, hoy por hoy, a las pantallas y a esos idiotas que repiten como autómatas y que no acometen ¡esfuerzo alguno!

Los conceptos también tienen que aterrizar, como era antes, por la deseable vigorosidad intelectual del expositor y

porque, además, tienen el reto fundamental de confrontar la inteligencia del oyente que así practica y razona. Y no repite sumisamente cuanto hay en textos que otros preparan.

Trasládese lo antedicho al cuadro general de un país que pretende ser moderno pero que no puede, a pesar de cañones y pantallas, borrar de sus calles tanta mendicidad, pulverizar taras delincuenciales y el accionar de pandillas vinculadas al narcotráfico que hacen ajuste de cuentas, todos los días.

Y no hablemos de esas otras cáfilas de vendepatrias que regalan el país merced a contratos con dedicatoria y concesiones sine die de término con pingues ganancias. Pero la nación se desprende de su patrimonio con el silencio cómplice de las múltiples castas que gobiernan regularmente el Perú.

¡Atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien!

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera!

¡Rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

¡Sólo el talento salvará al Perú!



JC MONTOYA
DELIRIOS PAIN

Facebook: JC Montoya | Facebook Fan Page: Delirios Pain | YouTube: @deliriospain
Instagram: @deliriospain | TikTok: @deliriospain | Twitter: @delirios

Un mundo nuevo

No pensé encontrarme con el Diablo. Tan frío, tan noir, con un casco de guerra que se lucía en él tan ridículo que desentona todo, tan él mismo que no me quedaron ganas de contradecirlo. “Te llevaré a un mundo nuevo”, me dijo manoseando la caja de las últimas películas que había estado viendo durante la semana. “Ésta me gustó mucho”, me contó blandiendo en disco de Art School Confidential. El casco se lo había quitado a un soldado retirado y arrepentido hace mucho tiempo y no se lo quiso devolver. “Me trae recuerdos de una época que disfruté mucho”, me dijo mientras sostenía el casco con la mano frente a él para mirar la insignia impresa en el metal. No pensé encontrarme con el flaco tan barbado, tan total black, tan vulnerable.

El mundo nuevo al que me quería llevar era muy nuevo para poder vivir en él. El problema era que nada envejecía en ese mundo y nada que envejeciera podía entrar en él, porque la voluntad de ese mundo era distinta a la nuestra, no admitía al tiempo para que nada sea precedido y todo ahí existía en su máximo esplendor. El espacio no se expandía ni se movía, sólo perma-

necía. El aire no corría, ni se podía respirar, para que no se gastara. La lluvia nunca caía al suelo, el agua no se transformaba, el hielo no se descongelaba. Era curioso lo del sonido, porque no se podía escuchar, ya que el aire no lo transportaba, pero se sentía que estaba presente. La voluntad de ese mundo no quería perderse nada que también existía aquí, pero tan exageradamente que no permitía que nada terminara.

Las canciones no tenían final, siempre se quedaban en el principio, y no había clímax. Lo bueno era que el piso se veía reluciente, como si recién hubiera sido fabricado y nunca pisado. Los vasos nunca se rompían, los besos nunca se daban, el amor nunca se sentía. ¡Nada moría! Era curioso ver el borde de las cosas. Su filo era innegable, extremo, puntiagudo, erguido a más no poder, porque nada las gastaba. Había gravedad, pero no se notaba porque la ausencia del tiempo dejaba todo en el lugar que estaba. Los pensamientos no se desarrollaban. El poder estaba totalmente en la voluntad y se ejercía sin oposición, porque la oposición al poder también de gasta.

Este mundo nuevo le



dio una idea gratuita al Diablo, pensó que sería una prueba de fuego para alguien como su enemigo, así pensó probar que el Dios de los hombres no era lo que decían y que tampoco podría entrar en ese lugar. Su lógica era esta: Si no podía existir en él, significaba que podía morir, luego no sería Dios. Y aunque pudiera entrar y salir a su antojo, pensó que tal vez no podría hacer nada ahí ya que nada podía moverse, porque el tiempo no pasaba. Confiaba en que la caprichosa y nueva voluntad de ese mundo vencería a Dios. Y pensaba que aunque el plan no funcionara, Dios inventaría algo para no

aburrirse, como ya lo había hecho antes. Tal vez Dios haría otro mundo ahí, con otras leyes, y se entretendría tanto que le dejaría el antiguo a él para que hiciera lo que quisiera.

Pero yo también empecé a pensar, no me lo había prohibido, y concluí que a mí, de poder ser un dios como ellos lo eran, no me quedarían muchas ganas de estar al tanto de la gente que vivía en mi mundo. Es decir, no puedo crear nada de la nada, como lo hizo Dios, pero si convenimos en que puedo crear algo nuevo mezclando las cosas ya creadas, entonces puedo crear, luego, ¿estoy al pendiente todo el

tiempo de todo lo que he creado? Aunque pudiera, no lo haría, porque me tornaría en algo sumamente aburrido. Entonces, ¿por qué estos tipos están al pendiente de lo creado? ¿No pueden acaso entretenerse creando otras cosas en vez de estar al tanto de lo creado antes?

Así me distraje y cuando volví a mí el Diablo había soltado mi mano para arriesgar su prestigio entrando al mundo nuevo. No sé cómo ni entiendo las razones por las que decidió abandonarme para entrar pero se veía reluciente ahí dentro, se veía más joven, más fuerte, más negro, pero ya no era lo que era. Ahora era

tan nuevo que sus ganas de vivir estaban al tope. Deseó ser un humano de 16 años y salir a matar. Deseó ser todo al mismo tiempo, todos sus poderes y todos sus pensamientos volvieron a cero, en un instante todos sus conocimientos estaban tan nuevos que no existían aún. Era como un recién nacido, sin nada aprendido ni nada importante que decir.

Al ver que ser nuevo no era nada bueno para mí, volví. Anduve solo, porque el Diablo ya no podía caminar, no sabía como hacerlo, lo había olvidado. Tampoco sabía quién era yo ni él mismo, no sabía escuchar, ni hablar; no tenía nada que recordar ni nada que olvidar. Se maravillaba de todo como si fuera la primera vez que podía ver, y así pude engañarlo como a un puberto para que me devolviera a mi mundo. Tuvo que volver a aprender a caminar sobre la marcha y me alcanzó. Astutamente lo volví a engañar para quitarle el casco y me lo quedé.

En el camino de regreso se volvió a entretener con un escolar que iba de camino a su escuela. Le habló, aquel le contestó, al Diablo le pareció tan interesante lo que hablaron que se fue con él. Nunca más los volví a ver.

El derecho de propiedad frente a las áreas naturales protegidas: ¿Realmente somos dueños?



GABRIELA
FLORES GONZÁLES

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP), conforme al artículo 1° de la Ley N°26834, son espacios continentales o marinos del territorio nacional, reconocidos oficialmente por su importancia ecológica, cultural y paisajística. Estas áreas, declaradas Patrimonio de la Nación, gozan de una protección especial conforme a los artículos 68° y 70° de la Constitución, lo que limita el uso y disfrute de la propiedad privada cuando esta se encuentra dentro de una ANP, en atención al interés público de la conservación ambiental.

El derecho registral cumple un rol esencial en esta materia, al colaborar con el Estado en la inscripción de estos espacios territoriales. La Quinta Disposición Transitoria de la Ley N°28611 (Ley General del Ambiente), establece la creación del Registro de Áreas Naturales Protegidas, administrado por la SUNARP e integrado al Registro de Propiedad Inmueble. Así, el sistema registral no solo cumple una función de publicidad y seguridad jurídica; sino que interactúa con otros intereses públicos como la sostenibilidad territorial y los derechos colectivos.

La Directiva N°01-2012-SUNARP/SA establece que, si una ANP se extiende sobre el ámbito de más de una oficina registral, su inscripción se realizará en aquella con mayor extensión territorial. Por su parte,

las Áreas de Conservación Privada (ACP) —reconocidas por el Estado y sujetas a determinadas restricciones— se inscriben como cargas en el Registro de Predios, dado que no implican transferencia de dominio. Estas restricciones se constituyen como limitaciones al derecho de propiedad, razón por la cual no acceden al registro como título de dominio, sino como afectaciones que recaen sobre el predio.

Desde la perspectiva de la calificación registral, se reconocen dos enfoques. El primero, respecto de los documentos administrativos emitidos por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) o los gobiernos regionales, se limita a verificar aspectos como la competencia de la autoridad, formalidades del acto, carácter inscribible del derecho y concordancia con los antecedentes registrales (según el Pleno Registral XCIII). No se califica, sin embargo, la validez del procedimiento administrativo ni los fundamentos de hecho o de derecho que dieron lugar al acto.

El segundo enfoque está relacionado con el acceso de las ANP al Registro de Propiedad desde la perspectiva catastral. Esto implica verificar si el área afectada se encuentra previamente inmatriculada y -de ser así- si hay superposición con predios privados u otras concesiones (forestales, mineras o de infraestructura). Si el predio ya cuenta con una partida registral, el registrador debe constatar si la nueva de-



limitación de la ANP afecta sus linderos o su área.

En caso de discrepancias entre el mapa y la memoria descriptiva del ANP, prevalecerá el mapa. El Dr. Jorge Ortiz Pasco explica que el mapa refiere a la ubicación geográfica dentro de un conjunto, mientras que el plano alude a la ubicación física del predio en sí. Esta precisión es relevante para la inscripción del ANP, especialmente cuando ya existen derechos inscritos. En tales casos, el Registro debe dejar constancia de que el predio está afectado por una carga, sin alterar el derecho de disposición del propietario.

Con el objetivo de modernizar el servicio registral,

SUNARP ha autorizado al SERNANP la presentación electrónica de actos inscribibles mediante el uso de la firma digital, a través del Sistema de Intermediación Digital (SID-SUNARP), conforme a la Resolución N°00014-2025-SUNARP/SN. Esta medida fortalece la seguridad jurídica al prevenir falsificaciones documentarias —como las posibles adulteraciones de resoluciones administrativas— y facilita la labor del registrador al permitir el acceso digital a los títulos archivados. Además, beneficia al usuario al reducir los plazos de atención y evitar el traslado físico de documentos.

Este sistema no solo optimiza la gestión pública, sino

que también permite al ejecutor coactivo del SERNANP dictar medidas cautelares de embargo en forma de inscripción, las cuales anteriormente se presentaban en formato físico. Ahora, estos actos se tramitan digitalmente, promoviendo la transparencia y eficacia del procedimiento administrativo sancionador en materia ambiental. El Decreto Legislativo N°1013 faculta al SERNANP a imponer sanciones como amonestaciones, multas o comisos frente al incumplimiento de las disposiciones legales y estas pueden ser exigidas mediante coerción registral.

En resumen, la articulación entre las ANP y el sistema registral refleja una visión multi-

dimensional del derecho registral, que trasciende la tradicional función de publicidad para integrarse a políticas públicas de conservación y desarrollo sostenible. La calificación registral, en este contexto, se adapta a las particularidades del derecho ambiental, respetando los límites de la función calificadora y reconociendo la interacción con normas de distinta naturaleza. A través del uso de tecnologías digitales y la firma electrónica, el registro se convierte en una herramienta eficaz para la protección del patrimonio natural del país, al tiempo que se garantiza la seguridad jurídica y la eficiencia en el acceso a la información pública.



OPINIÓN
JUAN ARCHI

El orden liberal

La desintegración de la Unión Soviética (1991) y el triunfo del “mundo libre”, no solo dejó sin brújula a los trabajadores de fines del siglo XX, quienes con los años asumieron una resignación cínica frente al orden establecido, sino también un vacío en la disputa ideológica por el poder material. Quienes han logrado copar ese vacío, en el campo de la disputa de las ideas, han sido los liberales de toda laya. Estos demoliberales, al radicalizar el discurso de la libertad del individuo, no solo han acicateado el individualismo, muy vinculado al voluntarismo y al ahistoricismo, sino también la subjetividad de la autopercepción y el relativismo cultural, así como la fantasía del igualitarismo de género que ha sobredimensionado la cultura por encima de la naturaleza. En el Perú, durante las dos primeras décadas del presente siglo, el discurso liberal ha logrado la hegemonía en el orden de las ideas políticas, en la formación intelectual y en el discurso del llamado “pensamiento crítico”. En el campo de la disputa política e ideológica, la sustitución de “la conciencia de clase” por la “conciencia identitaria” fue un gran triunfo de nuestros liberales.

Todo orden ideológico se expresa a través de un determinado orden del lenguaje. En el Perú, los trabajadores del siglo XXI arrojados a la precariedad laboral y al limbo de “la informalidad”, aún no sintonizan la defensa de

sus intereses materiales de clase con una alternativa de cambio porque, al parecer, se han convencido (o le han convencido) que ya no son trabajadores, sino colaboradores. Las condiciones materiales del trabajo, “el vivir del día a día”, refuerzan esa resignificación semántica e ideológica. Asimismo, en ese horizonte sin alternativas para los trabajadores, en el que se encuentra el significado de la libertad como un premio consuelo, Slavoj Žižek observó que “hoy (...) ya nadie considera seriamente alternativas posibles al capitalismo, (...) parece más fácil imaginar el “fin del mundo” que un cambio mucho más modesto en el modo de producción, como si el capitalismo liberal fuera lo “real” que de algún modo sobrevivirá, incluso bajo una catástrofe ecológica global”. Esa función de la ideología, que naturaliza la perennidad del orden social del capitalismo liberal, tiene un peso gravitante en nuestro medio, debido al desclasamiento, vinculado a las relaciones económicas, así como a la intersubjetividad étnica identitaria y el imperativo pragmático de la real política, los cuales han soslayado la necesidad de contar con un discurso proletario que permita disputar el poder, por otros medios, en el orden de las ideas.

El orden liberal en el Perú es de larga data, surgió con la república. Durante el siglo XIX, pretendió cambiar

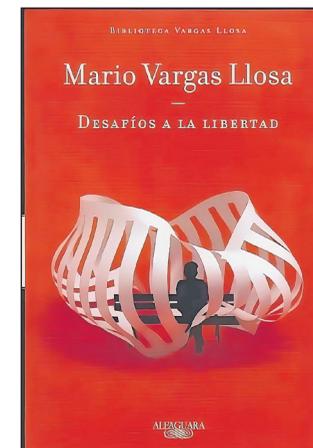
el régimen de la propiedad colectiva de la tierra agrícola a la de la propiedad privada individual, pero, en su lugar, solo fomentó el crecimiento del latifundismo; en vez de liberar las fuerzas productivas y generar la movilidad social de las grandes mayorías, fomentó y fortaleció el “idiotismo de la vida rural” mediante el trabajo servil de la hacienda. Internamente, durante el siglo XX, el orden ideológico liberal fue cuestionado por la organización del movimiento obrero, por la presión del movimiento campesino y por el empuje del movimiento estudiantil. Externamente, el surgimiento del mundo bipolar, escindido entre el capitalismo y el socialismo, puso en cuestión el orden material que da sustentó a las ideas liberales. No obstante, el orden político mantuvo su continuidad, ya sea mediante gobiernos democráticos, así como por las dictaduras militares. Estas últimas no fueron antagónicas de las primeras, sino el mecanismo más eficiente que permitió manejar y resolver las crisis sociales que se generaban en democracia y ponían en riesgo todo el orden material. Por paradójico que resulte, las dictaduras militares o cívico-militar, generaron condiciones materiales para que la democracia liberal en el Perú se mantenga (o imponga), como parte de un discurso panglosiano sobre la libertad y la democracia.

La actual hegemonía de

nuestro liberalismo emanó del fujimorato, tras la política del shock, dirigida desde Washington. Política e ideológicamente, el fujimorismo llevó a cabo lo que el Movimiento Libertad (1987) pregónó para la tribuna, a saber, el fomento de la libre empresa sin regulaciones, la privatización de las empresas estatales, la reducción del aparato del Estado (el Estado mínimo), la flexibilidad laboral y demás medidas divulgadas por los defensores de la libertad económica, en suma, la instauración de una “economía libre de mercado”. En ese escenario, la vulgata del liberalismo mostró su beligerancia contra toda propuesta política que se vincule, real o imaginariamente, a lo que ellos han resignificado como “estatismo” y “colectivismo”. Incluso su ala más extravagante, esos que ahora se autoperceben a sí mismos como “libertarios” y que se presentan como cruzados para dar la “batalla cultural”, han asociado toda política de los estados de bienestar, que se han desarrollado en la Europa del “mundo libre” y llevadas a cabo por las democracias liberales, como si estas fueran “políticas socialistas”.

Esas confusiones en el seno del liberalismo como ideología, ha hecho que unos, los más moderados, piensen que se ubican en el “liberalismo político” y los otros, los más radicaloides, en el “liberalismo económico”. En esta aparente diver-

gencia, los primeros consideran que los segundos no son liberales, sino “neoliberales”, como si fueran engendros bastardos del enfoque liberal, producto de la influencia ideológica que ha ejercido la escuela austriaca de economía sobre los temores reptilianos y el imaginario conspiracionista de sus acólitos, muy cercanos a la reacción conservadora; mientras que los segundos, acusan a los primeros de ser “izquierdistas”, “socialconfusos”, “keynesianos”, “colectivistas”, “marxistas culturales” y demás desvarios ideológicos que anima su imaginación y su indignación palurda. En esta pelea de mancos, hay quienes, como Mario Vargas Llosa, piensan que el liberalismo es uno solo y no es una ideología, y que esa disyuntiva no es real, que no existe una entidad llamada “neoliberal” y que no hay sujetos neoliberales, solo defensores de la libertad y la democracia. Al respecto, en 1998 el jarjacha observó lo siguiente: “Decir “neoliberal” equivale a decir “semi” o “seudo” liberal, es decir, un puro contrasentido. O se está a favor de la libertad o se está en contra”. Siguiendo ese razonamiento, en el 2005 anotó: “para esta concepción del liberalismo, la libertad es una sola y la libertad política y la libertad económica son inseparables, como el anverso y el reverso de una medalla”. Estas disputas y confusiones ideológicas en el seno del



orden del discurso liberal, no solo expresan los intereses materiales de quienes animan esa peculiar manera de entender la libertad y la democracia en abstracto, sino que han posicionado la idea de que no hay alternativa más allá del individuo ahistórico, quien sostiene los arquetipos ideales sobre la democracia. Para nuestros liberales, en el mundo de las ideas, la democracia sigue siendo “una promesa de la vida peruana”, tan similar a la venida de Cristo para los cristianos.

En el orden liberal, quienes han monopolizado el llamado “pensamiento crítico” son los liberales, quienes animan la diversidad (cultural), por encima de su base material y la crítica contra las “utopías arcaicas” colectivistas, identificadas con el marxismo y el velasquismo, con el que simpatizaron en tiempo real los trabajadores. En el fondo, este pretendido “pensamiento crítico”, expresa solo determinadas cuíitas y aspiraciones de la pequeña burguesía, que no solo se autopercebe como un ser libre, sino que piensa que el proletariado comparte su imaginario liberal sobre los hechos históricos y el orden social.

Vargas Llosa. Política y literatura



**JOSÉ LUIS
AYALA**

En enero de 1965 los escritores jóvenes de entonces, fuimos invitados por Jorge Luis Recavarren, director de la Galería Cultura y Libertad y Julio Ortega, al I Encuentro de Escritores jóvenes peruanos. A mediados de enero de 1965 llegamos a Lima una serie de escritores para participar en un evento inédito al que asistieron Harry Bélevan, Julio Ortega, Rodolfo Hinostroza, Manuel Ibañez Rozaza, Miko Lauer, Antonio Cisneros, Roger Rumrill, así como varios escritores de Trujillo, Tacna, Arequipa, Jauja.

La agenda consistía en el desarrollo de temas como: Función de los escritores jóvenes frente a la realidad peruana. Política y literatura, etc. etc. Todo iba bien cuando de un momento al otro, circuló un texto furibundo firmado por un escritor que ya había concitado la atención crítica de entonces. Mario Vargas Llosa, denunció que el evento era financiado por la CIA.

De hecho la denuncia de Vargas Llosa hizo que el certamen no solo se paralizara, sino que prácticamente se quebrara. Sin embargo, los esfuerzos por seguir adelante fueron en vano. Entonces, los poetas revolucionarios se trasladaron

a la Universidad Nacional de Ingeniería, donde trataron de proseguir las sesiones iniciadas.

Pero a nosotros no se nos dijeron nada. Aunque esa mañana nos incorporamos sin saber lo que ocurría, los poetas limeños revolucionarios, nos dejaron de lado. Frente a la situación incierta del evento y prácticamente quebrado por la denuncia de Vargas Llosa, nos quedamos en la calle.

En eso apareció Esteban Pavletich que inmediatamente preguntó por nosotros. Nos dijo que no deberíamos sentirnos desamparados.

-He conocido a Carlos Oquendo de Amat-dijo. Ha sido un ejemplar poeta vanguardista y militante comunista. Sé lo que ha ocurrido, pero hay muchos puneños que seguramente podrán acudirlos. Yo he venido a conocerlos y ponerlos en contacto con ellos.

Pavletich llamó a Honorio Vásquez Mestas y él nos alojó de cualquier manera en su vivienda. En un viaje que hizo a Puno, contó que trabaja en el diario "La Crónica" con Vargas Llosa. Efectivamente, por entonces Vargas Llosa, era un fervoroso simpatizante de la Revolución Cubana. ¿Cuándo se publicarán los libros inéditos de Honorio? Ese día se sabrá la verdadera historia de los inicios del escritor Vargas Llosa, que desde la ado-

lescencia, sintió la necesidad de escribir para vivir y vivir para escribir.

Conocí a Mario Vargas Llosa, cuando trabajaba en la revista OIGA. Francisco Igartua me encargó hacer una entrevista al novelista que ya era una promesa de narrador importante. El escritor fue sumamente cordial, desde el momento que le regalé la partida de nacimiento y una fotografía de Carlos Oquendo de Amat. Dijo que la camisa roja de Oquendo era una metáfora literaria: "Para darle más vuelo al mito".

Luego le hice dos entrevistas más y quedamos como amigos hasta que tomó una posesión política de derecha y postuló a la presidencia de la República, como candidato del FREDEMO. En las elecciones de 1990 desempeñaba el cargo director de Relaciones Públicas del Jurado Nacional de Elecciones, el presidente era el Dr. Carlos Castañeda La Fontaine. Vargas Llosa me mandó a llamar, pero no fui a su casa. ¿De qué íbamos a hablar? Además, seguramente que a Castañeda no le hubiera agradado que un funcionario se reuniera con quien lo había agraviado varias veces.

Durante la campaña la relación entre Vargas Llosa y el JNE, más específicamente con Castañeda fue cruda, nada respetuosa. El novelista tuvo frases agresivas y desatinadas,



Vargas Llosa. Escritor, crítico y político de la derecha más radical.

Castañeda no contestó pese a los conceptos censurables como delezna-bles.

Hasta que se produjeron las elecciones generales en el 2020 y el profesor Pedro Castillo venció a Keiko Fujimori. Frente a la impostura de Vargas Llosa decidí escribirle 15 cartas de censura y advertencia. Aunque no me extrañó la conducta del escritor, el escritor Atilio A. Borón en su libro: "El hechicero de la tribu. Mario Vargas Llosa el liberalismo en América Latina", hizo un elogioso comentario a mis cartas, señalando que por fin un escritor peruano le dijera sus verdades a Vargas Llosa.

Nunca lo he agredido y menos insultado a Vargas Llosa, he separado

siempre la calidad de su literatura y he celebrado cuando le otorgaron el Premio Nobel de Literatura. Sin embargo, ahora que ha muerto Vargas Llosa, sigo pensando lo mismo. No olvido los dólares que recibió cuando ganó el Premio Rómulo Gallegos, dijo que los destinaría para financiar las guerrillas del Che Guevara. Se quedó con el dinero y para no afrontar una censura, usó el pretexto del Caso Padilla, se peleó con la revolución cubana y de la noche a la mañana, se erigió en un ideólogo del sistema, por lo que fue un bien pagado como beneficiario.

El Premio Nobel de Literatura otorgado a Vargas Llosa, no hubiera sido posible sin la acción

de orden pedagógico de Roland Forgues. El libro "Vargas Llosa escritor, ensayista, ciudadano y político" 1. fue importante debido a que Forgues logró reunir en Poo, a los más destacados críticos de América y Europa, ese hecho fue determinante para que a Vargas Llosa, se le otorgara el Premio Nobel en el 2010. El Perú alguna vez deberá agradecerle al inteligente peruanista y crítico Roland Forgues, por su valioso como permanentes aportes históricos y culturales al Perú eterno, cósmico y sideral.

1.- Roland Forgues. Mario Vargas Llosa, escritor, ensayista, ciudadano y político. Editorial: <https://www.librosperuanos.com/editoriales/detalle/300/Libreria-e-Imprenta-Minerva>. Lugar de publicación: Lima, 2001.

DE HARVARD AL PERÚ:

Científica peruana que está revolucionando la salud global

La Dra. Karla Arancibia es mucho más que una experta en salud y bienestar; es una científica médica con una gran formación que ha llevado su pasión por la Medicina del Estilo de Vida a diferentes lugares, desde clínicas de prestigio y aulas de Harvard hasta comunidades en Perú. Con una destacada carrera como médico cirujano, investigadora en la Cleveland Clinic y profesora en la Escuela de Medicina de Harvard, regresa al Perú para compartir su valiosa experiencia y ayudar a transformar vidas. Hoy, nos habla sobre cómo lleva la salud más allá de las consultas, combinando ciencia, educación y acción.

Dra. Arancibia, como científica peruana y docente en Harvard, ¿qué significa regresar al país?

Es un orgullo y una misión personal. Haber nacido y vivido en Perú, rodeada de su riqueza cultural y desafíos médicos, marcó mi pasión por la medi-

cina preventiva. Mi formación en instituciones como Harvard y Cleveland Clinic me dio las herramientas para investigar y aplicar soluciones basadas en evidencia, pero siempre con el propósito de retribuir a mi país. Volver aquí significa contribuir al cambio desde las raíces, trabajando mano a mano con colegas y pacientes para redefinir la salud en Latinoamérica.

Usted ha manifestado que la Medicina del Estilo de Vida puede prevenir y revertir enfermedades crónicas. Desde esa perspectiva, ¿cuáles son las claves principales para un cambio de vida sostenible?

Este enfoque no es solo intuitivo; está completamente respaldado por la ciencia basada en evidencia. Se fundamenta en seis pilares esenciales como una alimentación saludable, actividad física regular, un sueño reparador, un manejo adecuado del estrés, relaciones significativas y la

evitación de sustancias dañinas. Lo innovador de este enfoque es que no solo se centra en tratar enfermedades, sino que también puede prevenirlas e incluso revertirlas en muchos casos. Es un modelo que considera al paciente en su totalidad, integrando mente, cuerpo y espíritu.

¿Por qué la Medicina Culinaria es importante para la salud y cómo puede beneficiar a comunidades como las peruanas?

La Medicina Culinaria transforma la comida en una herramienta accesible para la salud. Enseñamos no solo a comer de forma saludable, sino también a cocinar y conectar emocionalmente a través de los alimentos. En un país como el Perú, con una rica tradición gastronómica, esa cultura puede adaptarse a opciones más saludables y sostenibles, demostrando que comer bien no tiene que ser costoso ni complicado.

¿Qué hace únicos los programas que ha desarrollado en fertilidad, pediatría y oncología?

Estos programas destacan por abordar no solo los síntomas, sino las causas principales, mediante planes personalizados de salud. En fertilidad, trabajamos en mejorar la salud emocional y física de las parejas antes del embarazo. En pediatría, brindamos herramientas para prevenir enfermeda-



EL DATO

La Dra. Karla Arancibia no solo encarna un ejemplo de éxito peruano en el ámbito global, sino que personifica el poder de la ciencia y la educación al servicio de la humanidad. Su mensaje, claramente fundamentado, inspira a transformar la salud en una tarea colectiva, accesible y efectiva. Su regreso al Perú no solo marca una visita, sino un llamado a la acción para construir un futuro más saludable.

ma que empodera al paciente y alivia la carga de los sistemas de salud. A medida que más profesionales se formen en esta área, veremos comunidades más saludables y sistemas menos saturados.

¿Qué mensaje les daría a los peruanos para retomar el control de su salud?

Tenemos el poder de cambiar, sin importar nuestra situación actual. Cada pequeña decisión cuenta: cocinar en casa, moverse más o dormir mejor, todo suma. La clave es empezar con pasos pequeños y sostenibles. Mi compromiso como científica peruana es ayudar a más personas a comprender que su salud está en sus manos. El cambio es posible, y el mejor momento para empezar es ahora.

des a través de la nutrición, la actividad física y el bienestar emocional. En oncología, apoyamos a los pacientes con estrategias para fortalecer su resiliencia y afrontar mejor el impacto del cáncer en sus vidas.

¿Cómo percibe la brecha entre los avances médicos globales y la realidad en el Perú?

Aunque existe una brecha, no es insuperable. Es fundamental adaptar los avances científicos y programas basados en evidencia al contexto local, respetando nuestras costumbres y necesidades culturales. La salud no solo depende

del acceso a servicios médicos, sino también de empoderar a las personas para que asuman un rol activo en su bienestar. En Perú contamos con recursos, pero es necesario un cambio de mentalidad para implementarlos de forma efectiva y masiva.

Desde su experiencia, ¿cómo imagina el futuro de la Medicina del Estilo de Vida?

El futuro de esta disciplina es transformador. Está diseñada para abordar las principales causas de muerte y discapacidad: las enfermedades crónicas. Es un cambio de paradig-





Sucesores de Rómulo Varillas, Carlos Correa y Alejandro Rodríguez entonan las canciones de los ídolos del pueblo y se confiesa para Diario UNO y LA ÚLTIMA DIGITAL.

Los nuevos 'Embajadores Criollos'

'Lejano Amor', 'Víbora', 'Alma, Corazón y Vida' entre otras canciones, vuelven con fuerza a los barrios de la capital y reviven jarana criolla de antaño

Por: Kevin Eneque.

Alejandro Velásquez es la primera guitarra y director del grupo. Manuel Alva es la primera voz y segunda guitarra. Hernán Tovar es la segunda voz y segunda guitarra. Ellos son los sucesores de Carlos Correa, Rómulo Varillas y Alejandro Rodríguez, el trio más querido de nuestra música criolla que nació a fines de 1940.

- Alejandro, ¿cómo asumes la dirección de Los Embajadores Criollos?

Debo empezar indicando que mi padre fue Alejandro Velásquez Rodríguez. En la década del 70 el grupo original se dividió. Rómulo Varillas y Carlos Correa formaron por separado su propia agrupación. Mi padre integró primero el grupo de Rómulo y tiempo después se unió a Carlos Correa, y con él estuvieron juntos hasta el 2002, año en que murió Correa y dejó la posta a mi padre, quien falleció en el 2020 y me encarga el grupo, el cual integraba desde el 2015.

Es una historia poco conocida...

Efectivamente. Desde temprana edad estuve ligado a la música criolla. Actualmente, sobre mis hombros y la de mis compañeros (Manuel y Hernán) está la responsabilidad mantener el nombre y el legado musical de Los Embajadores Criollos.

LOS EMBAJADORES CRIOLLOS Y "POCHO" ROSPIGLIOSI

- Alejandro, la cercanía de tu padre con los fundadores dejó muchas his-

torias...

Claro que sí, por ejemplo, que Rómulo Varillas y Carlos Correa se conocieron en el año 1947, en una jarana criolla en el distrito limeño de La Victoria. Y empezaron a cantar en algunas peñas llamándose el dúo Correa - Varillas. Fue un año después que buscando una primera guitarra ubicaron en Barrios Altos al "Chino" Alejandro Rodríguez. Se juntaron en 1949, y ese año ganaron un concurso de música criolla que organizó radio Atalaya.

- Y así nacieron, Los Embajadores Criollos...

Así empezaron su carrera artística, pero el grupo no llevaba ese nombre. En radio Victoria, el locutor José Lázaro Tello, los bautizó como "Los Ídolos del pueblo". El nombre de embajadores llegó tiempo después y fue propuesto por un empresario que tomó el nombre de un grupo argentino que vino a Lima y se llamaba Los Embajadores de Cuyo. Así nació la idea de llamarlos: Los Embajadores Criollos.

- En la década del 70, el grupo de desintegró, ¿sabes que sucedió?

No conocí las razones, pero a veces sucede divisiones en los grupos. Si bien Rómulo Varillas y Carlos Correa se separaron, fue el recordado Alfonso "Pochó" Rospigliosi, quien se encargó de juntarlos en los años 80. Fue en su programa Ovación de radio El Sol y según testigos, fue con ocasión del Día de la Madre.

MANUEL Y HERNÁN (VOZ Y SEGUNDA GUITARRA)



- Manuel, ¿cómo ha logrado tu voz aproximarse a la de Rómulo Varillas?

En principio, no es imitación. Mi registro musical es similar al de Rómulo y trato de cantar en el tono en que fueron grabados los temas originales de los fundadores. Tengo 69 años y formó parte del grupo desde el 2002, es decir hace 23 años.

- Y en tu caso Hernán, ¿cómo llegaste

a la agrupación?

En el año 2001, fui la segunda voz del grupo junto con el maestro Alejandro Velásquez (papá), pero estuve poco tiempo. Desde el 2020, acudí al llamado de Alejandro Velásquez (hijo) y desde entonces soy la segunda voz y segunda guitarra. Tengo 55 años.

UNIÓN, EL PÚBLICO Y NUEVA PRODUCCIÓN

- Alejandro, ¿cómo has logrado consolidar al grupo?

El secreto es ser amigos, cultivar la amistad, mantener el respeto, la unión y estar pendientes de lo que nos sucede. Además, ensayamos mucho. La valla que nos dejó el grupo original es muy alta, el nombre pesa mucho. Eso nos motiva a buscar siempre ese nivel.

- ¿Y el público cómo los está recibiendo?

EL DATO

Los Embajadores Criollos celebran el Día de la Madre Viernes 9 de mayo
Lugar: Peña Surquillana (Domingo Elías 690, Surquillo)
Información WhatsApp: 979 843 366

Ni bien suena el trino de nuestras guitarras o empezamos a cantar, el público se entona. Las canciones de Los Embajadores Criollos han calado en el gusto popular y han logrado transmitirse de generación en generación.

- ¿Qué temas son los más solicitados y dónde han actuado?

Todas las canciones que interpretamos son bienvenidas. Empezamos el show con "Lejano Amor", incluimos los clásicos "Alma, corazón y vida", "El Pirata", pero el más solicitado es "Víbora". Las mujeres lo piden y cantan con mucha energía este tema. Las ciudades con mayor acogida son Huancayo, Arequipa y Chimbote. Hemos tocado también en Chile y Ecuador.

- Alejandro, ¿y vendrán nuevos temas?

Tenemos un proyecto pendiente. Mi padre me dejó cinco composiciones que ya están listas para grabar.

- ¿Y saldrán antes del Día de la Canción Criolla?

Estoy seguro que sí.

Tenista peruana Romina Ccuno se coronó campeona de dobles en Brasil

HACIENDO DUPLA con la chilena Fernanda Labraña se llevaron el W35 de Leme al imponerse 6-2 y 7-5 ante la argentina Moyano y la boliviana Zeballos

Gran logro. En una gran actuación, la tenista peruana Romina Ccuno haciendo dupla con la chilena Fernanda Labraña, logró el título, en dobles, del W35 de Leme que se jugó en las instalaciones del Clube de Campo Emperyre de Brasil, de forma brillante.

La gran final que se jugó ayer sábado por la mañana, la dupla integrada por Romina Ccuno (445 ATP) y la chilena Fernanda Labraña (400 ATP) derrotaron por dos sets a cero (parciales de 6-2 y 7-5) a la argentina Luciana Moyano (612 ATP) y la boliviana Noelia Zeballos Melgar (269 ATP) en una hora con 24 minutos efectivas de juego.

Recordemos que la peruana Ccuno y la chilena Labraña superaron en semifinales, también por dos



sets a cero (7-6(5) y 7-6) a la dupla integrada por la argentina Martina Capurro (1016 ATP) y la mexicana Marian Gómez Pezuela (567 ATP) en una hora

con 56 minutos de juego.

Con este resultado la dupla consigue su tercer título como equipo, mientras que Romina Ccuno obtiene su primer título

en un torneo W35 y el onceavo en su carrera profesional, lo cual le permitirá subir unos puestos en el Ranking de la ATP de dobles.

LIGA DE ESPAÑA: CATALANES SIGUEN LÍDERES SOBRE EL MADRID

Barcelona en gran reacción derrotó al Celta 4-3 en casa

De forma épica y cuando muchos ya pensaban en una derrota ante el Celta en casa, una gran reacción del líder F.C. Barcelona de la mano del brasileño Raphinha, le permitió voltear el marcador 4-3, y así conservar el liderazgo de la Liga de España, con siete puntos e ventaja sobre el Real Madrid (73-66) que hoy jugará un compromiso de riesgo ante el Athletic Club.



La primera etapa terminó igualada 1-1, con tantos de Ferran Torres (12') para los catalanes y Borja Iglesias (15') por los de Vigo. En el complemento, el propio Borja Iglesias pus arriba al Celta 3-1 con dos tantos más (52' y 62'). Sin embargo, reacción el "Barza" y lo remontó con anotaciones de Dani Olmo (68' y 98' este último de penal).

Otros Resultados: Real Mallorca o Leganés o (jugó Renato Tapia); Rayo Vallecano 1 Valencia 1; Las Palmas 1 Atlético de Madrid o. Partidos de Hoy: Real Valladolid-Osasuna; Villarreal-Real Sociedad; Sevilla-Alavés; Real Madrid-Athletic Club. Principales Posiciones: F.C. Barcelona 73; Real Madrid 66; Atlético de Madrid 63; Athletic Club 57; Villarreal 51; Real Betis 48; Real Mallorca 44, Celta 43.

AVISO CONJUNTO COMUNICANDO LA FECHA COMÚN FINAL DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE PETROLIFERA PETROLEUM DEL PERÚ S.R.L. POR PARTE DE PETROTAL PERÚ S.R.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que en las Juntas Generales de Socios de Petrolifera Petroleum del Perú S.R.L. y Petrotal Perú S.R.L., celebradas ambas de manera sucesiva en distintas horas de la tarde del día 25 de marzo de 2024, se acordó, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Artículo 344° de la Ley General de Sociedades, que Petrotal Perú S.R.L. fusione y absorba a Petrolifera Petroleum del Perú S.R.L., la cual en consecuencia se extinguirá desde la fecha de entrada en vigencia de la referida fusión.

En razón de los indicados acuerdos, desde la fecha de entrada en vigencia de la citada fusión Petrolifera Petroleum del Perú S.R.L. se extinguirá y la sociedad incorporante, Petrotal Perú S.R.L., asumirá, a título universal y en bloque, el íntegro del patrimonio de la fusionada, sin limitación alguna.

Posteriormente, en las Juntas Generales de Socios de Petrolifera Petroleum del Perú S.R.L. y Petrotal Perú S.R.L., celebradas ambas de manera sucesiva en distintas horas de la tarde del día 31 de marzo de 2025, se acordó, entre otras cosas, modificar la fecha común de entrada en vigencia de la referida fusión fijándola en definitiva para el día 01 de mayo de 2025.

Lima, 02 de abril de 2025

PETROTAL PERÚ S.R.L.
20513842377

PETROLIFERA PETROLEUM DEL PERÚ S.R.L.
R.U.C. N° 20510478348

ITALIA: GOL DEL ESCOCÉS MCTOMINAY LE DIO TRIUNFO

Nápoles le ganó al Monza 1-0 y alcanzó en la punta al Inter

Le costó mucho pero logró su objetivo. Nápoles venció a Monza de visitante 1-0, partido correspondiente a la fecha 33 de la Serie "A" del Calcio Italiano, con lo cual alcanzó en el liderazgo al Inter de Milán en 71 puntos, aunque estos últimos juga-

rán hoy domingo un cotejo de riesgo frente a Bologna de visitante.

En el complemento se rompió la igualdad, cuando el escocés McTominay a los 72' aprovechó un centro de su compañero Raspadori y se elevó para cabecear el balón

y mandarlo a la red. Tras el 1-0 a su favor, los napolitanos supieron defenderlo hasta el final y de esta manera llevarse tres valiosos puntos.

Otros Resultados: Lecce o Como 3; Roma 1 Verona o. Partidos de Hoy: Empoli-Venezia; Bologna-Inter; A.C.

Milán-Atalanta. Principales Posiciones: Inter de Milán 71; Nápoles 71; Atalanta 61; Juventus 58; Bologna 57; Roma 57; Lazio 56; Fiorentina 53; A.C. Milán 51.





VUELTA A CASA

A FALTA DE FIRMAR CONTRATO JORGE FOSSATI SERÁ EL TÉCNICO DE UNIVERSITARIO HASTA DICIEMBRE DE ESTE AÑO

Quedando pequeños detalles y la firma del contrato, se puede señalar que el uruguayo Jorge Fossati retornará a dirigir al Bicampeón Nacional Universitario de Deportes, por lo que resta de la temporada 2025, según se conoció ayer sábado, tras reanudarse las conversaciones directas con el propio entrenador, que actualmente se encuentra en Montevideo Uruguay.

“Jorge Fossati es el elegido para ser el nuevo DT de Universitario. Restan pequeños detalles para que todo se pueda cerrar formalmente. La idea es que el acuerdo sea hasta diciembre del presente año”, se leyó en la cuenta de X del periodista cercano a huestes cremas Gustavo Peralta.

Horas antes, se supo que desde la noche del viernes

18 de abril se aceleró la comunicación: Y es que las negociaciones y conversaciones con Jorge Fossati avanzaron muchísimo en las últimas horas. Va bien y podría cerrarse pronto. Muchos argumentos a favor del entrenador uruguayo.

Vale remarcar que, hace unos días se informó que la gran mayoría del plantel actual de Universitario, también había solicitado la vuelta del “Nono”, quien fue

clave para la obtención del título nacional de la ‘U’ en la temporada 2023.

Por el momento la dupla integrada por Manuel Barreto y Piero Alva, seguirán al frente del primer equipo, que el martes tiene un difícil y decisivo cotejo por Copa Libertadores ante Barcelona en Guayaquil. Ecuador, Debutaron con el pie derecho el viernes al ganarle a Binacional 3-1 en Juliaca.

APERTURA: CON ANOTACIÓN DE MIGUEL GRANEROS DE PENAL

Sporting Cristal cayó en su visita a Alianza Atlético -1-0

Sigue siendo irregular. En partido válido por la novena fecha del Torneo Apertura de la Liga 1, Sporting Cristal cayó en su visita ante Alianza Atlético 1-0, cotejo jugado en el Estadio Campeones del 36 de Sullana, con el arbitraje de Mike Palomino. Las acciones comenzaron parejas, pero paulatinamente Cristal tomó la iniciativa, pero sin profundidad en sus avances a portería rival.

En el inicio del complemento una jugada fatal de Gianfranco Chávez, terminó en un penal para Alianza Atlético que Micke Palomino determinó gracias al VAR. Ejecutó de forma acertada Miguel Graneros y convertir el gol para la alegría de los hinchas “churres” que llegaron al “Campeones del 36”. Los locales llegaron



a los 10 puntos, mientras que Cristal se quedó con 13 unidades.

En cuanto a Cristal, en horas de la mañana arribó a Lima, su flamante técnico el brasileño Paulo Autuori, para hacerse cargo del plantel celeste, teniendo un debut más que complicado el jueves por Copa Libertadores ante Cerro Porteño en Asunción-Paraguay, en el que necesitan sumar puntos.

APERTURA: HUBO CUATRO EXPULSADOS EN EL MIGUEL GRAU

En final picante Sport Boys y Cienciano empataron 2-2

Con todos los ingredientes de un partido disputado ayer en el Estadio Miguel Grau del Callao, Sport Boys y Cienciano del Cusco empataron 2-2, terminado ambos con 10 (Nequecaury) y 8 (Benites, Valoyes y Garcés) jugadores respectivamente. El árbitro fue Jesús Cartagena.

La visita se puso 2-0 en el marcador, con los tantos de Luis Benites (26') y Carlos Garcés (35'), pero los rosados reaccionaron y lograron empatar con las anotaciones de



Luis Urruti (42') y Alejandro Hohberg (80') de penal. En la tabla de posiciones, Sport Boys llegó a las 12 unidades y Cienciano a 7 unidades.